



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT. 990.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Junio 23 de 2015

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION TECNICA OPERATIVA Y PLANEACION
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	Junio 23 de 2015

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA EMSER E.S.P. DENTRO DE SU PLAN ESTRATEGICO PARA LA VIGENCIA 2015, ESTABLECIO COMO OBJETIVO PRINCIPAL, SUSTITUIR LAS REDES DE ACUEDUCTO DE MANERA PRIORITARIA DONDE LA TUBERIA EN SU MAYORIA SE ENCUENTRA EN ASBESTO CEMENTO, HA CUMPLIDO SU VIDA UTIL Y NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD RAS-2000.

POR LO ANTERIOR SE HACE NECESARIO INTERVENIR LA CARRERA 10 ENTRE CALLE 5 Y CALLE 6, EN EL SECTOR CENTRO AREA URBANA MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA Y SUSTITUIR LA RED EN ASBESTO CEMENTO DE DIÁMETRO 3" A PVC, ADEMÁS DE ALGUNOS ACCESORIOS Y ACOMETIDAS EXISTENTES Y DE ESTA MANERA OPTIMIZAR EL SISTEMA Y MEJORAR LA RED DE ACUEDUCTO, DONDE CONSTANTEMENTE SE HAN PRESENTADO ROTURAS EN LA RED PRINCIPAL, LO CUAL HA GENERADO LA SUSPENSIÓN EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR – SUSTITUCION DE RED ACUEDUCTO EN AC A P.V.C DE 3" Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 10 ENTRE CALLE 5 Y CALLE 6, SECTOR CENTRO MUNICIPIO DEL LIBANO-TOLIMA.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1	Localización y replanteo	ML	120
2	Corte con disco diamantino	MI	240
3	Excavación material común	M3	42
4	Excavación material conglomerado	M3	18
5	Rotura de pavimento flexible E= 0.7 cm	M3	60
6	Rotura de pavimento rígido E= 10 cm	M2	12
7	Suministro e instalación de tubería a presión 3" PVC RED 21 unión campana	M2	120
8	Adecuación a red domiciliaria con tubería RED 9 x 1/2 acces. (Collar 3 a 1/2", Adapt.) para red domiciliaria	MI	24
9	Suministro e instalación de accesorios HF por 3" de acoples (multiusos) a la red de AC	Un	1
10	Suministro e instalación de arena para tubería	Un	6
11	Suministro e instalación de pétreo como sub base compactado	M3	15
12	Rellenos o apisonado manual capas /20 cm	M3	39
13	Reconstrucción en concreto rígido de 3000 psi E= 0.15 cm incluye dilatación	M3	60



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

14	Reconstrucción de andén en concreto rígido de 2500 psi E= 0.10 cm incluye alista y nivelación	M2	12
15	Cargue y retiro de material sobrante hasta 8 Km manual	M3	25
16	Señalización en guadua C/ 3 mts y tela encerramiento H= 2 mts	ML	240

2.2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Obra Civil

2.2.2. Plazo de Ejecución: Veinticinco (25) días calendario

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: Carrera 10 Entre Calle 5 y Calle 6 (Barrio Centro)

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 22'552.900

2.2.5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No 306 de Junio 05 de 2015 Rubro 05410301 Servicio de Acueducto

2.2.6. Forma de pagos: Un único pago, una vez finalizado el objeto contractual, previo informe, recibo a satisfacción y demás documentación exigida por parte del Supervisor designado.

2.2.7. Supervisión y/o Interventoría: Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo

2.2.8. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Entregar reseña fotográfica del desarrollo de las obras, en medio magnético y físico.
- b. Suministrar a su costa todos los materiales, equipos, y herramientas que sean necesarios para su ejecución.
- c. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- d. Deberá adoptar las normas RAS 2000
- e. Mantener las medidas de seguridad, y señales de prevención de accidentes.
- f. Hacer entrega de los trabajos a la EMSER E.S.P una vez termine las obras
- g. Presentar los soportes de parafiscales de sus empleados.
- h. No podrá ceder el presente contrato sin autorización de la EMSER E.S.P.
- i. Presentar Libro de obra o bitácora.
- j. Cronograma de actividades proyectado semanalmente
- k. Realizar la respectiva señalización del lugar de la obra y ubicar una valla informativa del contrato a ejecutar, de acuerdo a las medidas e información establecidas por la empresa.
- l. Entregar un plano record general en medio magnético y físico.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Fundamentados en la Guía de Precios Oficiales de la EMSER E.S.P.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 de la ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

Requisitos habilitantes:



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de presentación firmada en Original
	Presupuesto Oficial Firmado en Original
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
	Experiencia General El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos ocho (08) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia Especifica en contratos de obra civil relacionados con la construcción y/o adecuación de infraestructuras de sistemas de acueducto con entidades oficiales que superen el 200% del presupuesto aprobado, en los últimos 12 meses. (Anexar copia de los contratos y Actas de Liquidación.)
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y TECNICO	Registro Único Tributario Actualizado
	Registro Único de Proponentes ante Cámara de Comercio Vigente, con fecha de expedición no superior a 30 Días.
	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes ante la EMSER E.S.P. vigente
	Certificado de Vigencia de COPNIAS (Actualizado)
	Tarjeta Profesional Ingeniero Civil o Sanitario
	Cronograma de Actividades proyectado semanalmente.
	Acta de Visita de Obra Previa.

Condiciones Minimas Financieras Verificados en el RUP con corte al 31/12/2014

- Capital de Trabajo mayor o igual al 100 SMMLV
- Índice de Liquidez mayor o igual a 1.5
- Índice de Endeudamiento menor o igual al 5
- Razón de Cobertura de Intereses mayor o igual a 5
- Rentabilidad del Patrimonio mayor o igual 0.6
- Rentabilidad del Activo mayor o igual a 0.2

Condiciones Mínimas en relación a los bienes, obras y servicios que debe contar el proponente en el REGISTRO UNICO DE PROPONENTES – RUP, donde se observe como mínimo 2 actividades de la siguiente clasificación UNSPSC:

- 72 10 13 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 11 SERVICIO DE PAVIMENTACION Y SUPERFECIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA
- 72 15 27 SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO.



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT. 990.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Junio 23 de 2015

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

Oferta más favorable:

- Menor precio.
- Mayor Experiencia General y Especifica
- Menor Tiempo de Entrega

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

En la ejecución de objeto a contratar se podría generar diferentes riesgos que serán cubiertos por las pólizas o garantías expedidas por una compañía de seguros:

- **Cumplimiento** por el 10% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.
- **Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones** por el (10%), por el termino del mismo y tres (3) años más.
- **Responsabilidad Civil Extracontractual** por el (20%), por el término del mismo y dos (2) años más.
- **Estabilidad y Conservación de la Obra Ejecutada:** por el (20%), por el término del mismo y cinco (5) años más.

7. ANEXOS

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Soporte de Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social

8. RESPONSABLES

La adecuada ejecución se hará por parte de la Dirección Técnica y planeación.

NOMBRE: JHON FREDDY LOMBANA C
CARGO: Director Técnico y planeación

FIRMA :

NOMBRE: LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ
CARGO: Técnico Operativo grupo redes y aseo

FIRMA :